



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

**INFORME DE ACTIVIDADES
PRIMER TRIMESTRE DE 2022**

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

ÍNDICE

I.	INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Pág. 3
II.	INTRODUCCIÓN	Pág. 3
III.	MARCO LEGAL	Pág. 4
IV.	SOBRE LA PANDEMIA ORIGINADA POR EL VIRUS SARS-COV2	Pág. 6
V.	SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Pág. 7
VI.	ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL A LAS SESIONES, DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021...	Pág. 8
VII.	RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Pág. 9
VIII.	REUNIONES DE TRABAJO INTERNAS DE LAS CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EL SECRETARIO TÉCNICO.....	Pág. 10
IX.	ACTIVIDADES REALIZADAS	Pág. 11
X.	ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	Pág. 18
XI.	SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL Y CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021.....	Pág. 19

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Por disposición del acuerdo número IEC/CG/146/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila en sesión ordinaria de fechas 11 de noviembre de 2021, se integró la Comisión de Organización Electoral (en adelante COE). Atento a lo anterior, en sesión extraordinaria celebrada por esta comisión el 19 de diciembre de 2021, la misma quedó formalmente instalada y, a partir de la fecha señalada la presidencia recayó en el Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, por común acuerdo de las consejerías electorales que la integran.

Así pues, se presenta la integración actual de la Comisión de Organización Electoral:

Comisión de Organización Electoral	
Presidencia	Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz. Consejero Electoral.
Integrante	Mtra. Leticia Bravo Ostos. Consejera Electoral.
Integrante	Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez. Consejera Electoral.

Por otro lado, el artículo 24 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila estipula que, las comisiones permanentes contarán con una Secretaría Técnica, que será ejercida por el titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica correspondiente; en el caso de la COE, para tal efecto, fue designado, a partir del día 14 de noviembre de 2018, el C. Julio César Lavenant Salas, Director Ejecutivo de Organización Electoral.

II. INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral de Coahuila, es un organismo público autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento, profesional en su desempeño; dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio; es autoridad en materia electoral en el Estado, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y paridad, los cuales son rectores de la función electoral.

Tiene por objeto, entre otros, el contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; garantizar la celebración libre, auténtica y periódica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos del estado; y velar por la libertad, autenticidad y efectividad del sufragio popular.

Para el ejercicio de sus funciones, el Instituto cuenta con órganos directivos, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, en los términos que establece el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Reglamento Interior del propio Instituto Electoral.

Sus órganos directivos son el Consejo General; la Presidencia del Consejo General; y las Comisiones del Consejo General.

Dentro de las comisiones del Consejo General se encuentra la de Organización Electoral, cuyas principales funciones tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Acompañar y colaborar con el Instituto Nacional Electoral (INE), en los temas relacionados con la organización electoral, durante los procesos electorales.
2. Actividades relacionadas con la elaboración y personalización de los proyectos de diseño, producción y remisión, a las instancias competentes, de la documentación y materiales electorales, así como el material didáctico y de apoyo a la capacitación de la ciudadanía que, en las jornadas comiciales, se desempeña como funcionariado de casilla y de aquellas que ejercen su derecho de observación electoral.
3. Integración y seguimiento al funcionamiento de los órganos desconcentrados del Instituto.

III. MARCO LEGAL

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en adelante CPEUM), la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza (en adelante CPECZ), la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (en adelante LGIPE), el Reglamento de Elecciones (en adelante RE), el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza (en adelante CEECZ), el Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila (en adelante Reglamento Interior), el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila (en adelante Reglamento de Comisiones y Comités) y demás disposiciones que de ellas emanen, son las normativas electorales que marcan su directriz y actuar.

Atribuciones de la Comisión de Organización Electoral.

El uno (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el CEECZ, el cual ha sido reformado en diversas ocasiones. En ese sentido se tiene que, la reforma más reciente fue publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha veintitrés (23) de diciembre de dos mil veinte (2020), mediante el Decreto 904, por el cual se reformó el código en comento, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

Específicamente, el artículo 359 del CEECZ, estipula que, la COE tiene las siguientes atribuciones:

- a) Colaborar con el INE en todos los trabajos en materia de organización y capacitación, que se lleven a cabo para los Procesos Electorales correspondientes;
- b) Proponer al Consejo General la integración, instalación y funcionamiento de los Comités Distritales y Municipales, vigilar el cumplimiento de dichas actividades y plantear las medidas correctivas que se estimen procedentes;
- c) Contribuir con el INE en la elaboración de material didáctico e instructivos electorales, que en materia de capacitación y organización, difunda este Instituto;
- d) Coadyuvar con el Instituto Nacional en la integración de las Mesas Directivas de Casilla;
- e) Proponer al Consejo General los diseños, formatos y modelos de la documentación y materiales electorales, así como su impresión, de acuerdo con los lineamientos y criterios establecidos por el Instituto Nacional;
- f) Conocer y analizar las propuestas que formule la Junta General, de sustitución de ciudadanas y ciudadanos para integrar los Comités Distritales y Municipales, en los términos establecidos en el reglamento interior del Instituto;
- g) Vigilar el cumplimiento de las actividades de capacitación durante los procesos electorales, cuando se le delegue esta función al Instituto, en términos de las leyes generales, los lineamientos, acuerdos, normas técnicas y demás disposiciones que se emitan al respecto;
- h) Supervisar los programas de Organización, y en su caso, de Capacitación Electoral;
- i) Efectuar seguimiento a las campañas de Actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores que realice el Instituto Nacional;
- j) Establecer un mecanismo para la difusión inmediata en el Consejo General, de los resultados preliminares de las elecciones, para este efecto se dispondrá de un sistema de informática para recabar los resultados preliminares. Al sistema que se establezca tendrán acceso en forma

permanente los consejeros y representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, y

- k) Las demás que le confiera el Consejo General, el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones aplicables.

IV. SOBRE LA PANDEMIA ORIGINADA POR EL VIRUS SARS-COV2.

De conformidad con la información oficial de que se dispone, en diciembre de 2019, en la ciudad de Wuhan de la República Popular China, inició un brote infeccioso que provoca la enfermedad denominada COVID-19 (coronavirus) que se ha expandido y consecuentemente está afectando diversos países, entre los que se encuentra México.

La COVID-19 es una enfermedad infecciosa que pone en riesgo la salud y, por tanto, la integridad de niñas, niños, adolescentes, adultos y de la población en general, en razón de su fácil propagación por contacto con personas infectadas por el virus o por tocar objetos o superficies que rodean a dichas personas y llevarse las manos a los ojos, nariz o boca.

En consecuencia, y a fin de procurar la seguridad en la salud de sus habitantes y eventualmente de sus visitantes, diversos países, entre ellos México, adoptaron diversas acciones para contener la propagación de la COVID-19.

Bajo ese contexto, en fecha 30 de marzo de 2020, en el Diario Oficial de la Federación, fue publicado el Acuerdo del Consejo de Salubridad General, por el que se declaró como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), con el propósito de proteger la salud de las y los mexicanos.

Posteriormente, el día 1° de abril de 2020, el Consejo General del INE aprobó la resolución número INE/CG83/2020, por medio del cual se resolvió ejercer la facultad de atracción, para efecto de suspender temporalmente el desarrollo de los Procesos Electorales Locales que en ese entonces se desarrollaban en Coahuila de Zaragoza e Hidalgo, con motivo de la pandemia COVID-19 generada por el virus SARS-CoV2; situación completamente inédita en la historia político-electoral contemporánea de este país.

En este sentido, en fecha 03 de abril de 2020, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila emitió el acuerdo número IEC/CG/057/2020, por el que se determinaron, como medidas extraordinarias, la suspensión de plazos inherentes a las actividades de la función electoral, y aquellas relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020, con motivo de la contingencia sanitaria derivada de la Pandemia del Coronavirus, COVID-19.

Asimismo, durante el mes de mayo de 2020, la Secretaría de Salud de la Federación, en coordinación con las secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social, establecieron una estrategia para la reapertura de actividades educativas, económicas y sociales, así como acciones extraordinarias y Lineamientos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral.

En tal contexto, el 29 de mayo del año 2020, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, aprobó por unanimidad el acuerdo número IEC/CG/061/2020, mediante el cual emitió el *Protocolo de Seguridad Sanitaria del Instituto Electoral de Coahuila*, el cual permite tanto la salvaguarda de la salud e integridad de su personal como el cumplimiento de las atribuciones que, por mandato constitucional y legal, tiene encomendadas, como es garantizar la celebración libre, auténtica y periódica de las elecciones para renovar a las y los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos del estado. Por lo cual, desde el primero de junio del pasado año 2020, el Instituto Electoral de Coahuila reanudó sus actividades presenciales mediante un sistema de trabajo mixto, es decir, tanto presencial como a distancia.

Al respecto se destaca que, en fecha 20 de marzo de 2020, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, a través del acuerdo número IEC/CG/044/2020, reformó el Reglamento de Sesiones del referido organismo electoral, lo que permitió que las sesiones del mencionado órgano de dirección y sus respectivas comisiones, cuando la Presidencia del Consejo así lo determine, pudieran llevarse a cabo con la participación remota de sus integrantes a través del uso de tecnologías de la comunicación.

Cabe señalar que, bajo el esquema antes señalado, se ha dado continuidad a las labores propias de este organismo público local electoral, y se ha dado seguimiento a los decretos, acuerdos y protocolos para la seguridad, la prevención, atención y control del COVID-19 emitidos por las instancias respectivas e, incluso, generando y actualizando los propios para cada etapa del actual Proceso Electoral Local 2021, el cual es concurrente con el federal.

En el estado de Coahuila de Zaragoza, ya no será obligatorio el uso de cubrebocas en espacios abiertos, además se eliminará la toma de temperatura y el uso de gel antibacterial en espacios abiertos, así lo informó el Secretario de Salud, Roberto Bernal en una rueda de prensa. No obstante, el uso de cubrebocas seguirá siendo obligatorio en espacios cerrados. Por lo anterior, se seguirá aplicando el *Protocolo de Seguridad Sanitaria del Instituto Electoral de Coahuila*.

V. SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Relación de sesiones de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al primer trimestre (enero, febrero y marzo) del ejercicio 2022.

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	HORA
Sesión No. 1 (Extraordinaria).	31 de enero de 2022	10:04 horas
Sesión No. 2 (Extraordinaria).	29 de marzo de 2022	13:32 horas

VI. ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL A LAS SESIONES, DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL		SESIÓN 1	SESIÓN 2
CONSEJERÍAS ELECTORALES			
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz		✓	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos		✓	✓
Mtra. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez		✓	✓
SECRETARIO TÉCNICO			
Julio César Lavenant Salas		✓	✓
REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS			
	1.- PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	X	✓
	2.- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	✓	✓
	3.- PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	X	X
	5.- PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	X	X
	4.- PARTIDO DEL TRABAJO	✓	✓

	6.- UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	✓	✓
	7.- MOVIMIENTO CIUDADANO	✓	✓
	8.- MORENA	✓	✓

VII. RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

NÚMERO DE SESIÓN	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN
Sesión Extraordinaria No. 1	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quórum legal. • Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del día. • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, de fecha 19 de noviembre de 2021. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se determina la realización de estudios de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Local 2021, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila. • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueba la desincorporación de material electoral en mal estado, los votos válidos y nulos, boletas sobrantes y otra documentación sin valor generada con motivo del Proceso Electoral Local 2021, y se actualizan los correspondientes Lineamientos, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila. • Clausura.
Sesión Extraordinaria No. 2	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quórum legal. • Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del día.

NÚMERO DE SESIÓN	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, de fecha 31 de enero de 2022. • Informe sobre el proceso de destrucción de material y documentación electoral correspondiente al Proceso Electoral Local 2021, para consideración del Consejo General. • Clausura.

VIII. REUNIONES DE TRABAJO INTERNAS DE LAS CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EL SECRETARIO TÉCNICO

FECHA	HORA	ASUNTOS
<p>17 de enero de 2022</p>	<p>14:05 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de informe de actividades de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al cuarto trimestre del año 2021. • Anteproyecto de Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2022, con segundas consideraciones atendidas. • Consideraciones adicionales presentadas por los consejeros electorales Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz y el Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, en relación a sus propuestas de estudios muestrales de votos nulos. • Informe sobre la elaboración del Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueba la desincorporación de material electoral en mal estado, los votos válidos y nulos, boletas sobrantes y otra documentación sin valor generada con motivo del Proceso Electoral Local 2021, y la actualización de los lineamientos, para consideración del Consejo General. • Asuntos generales.

FECHA	HORA	ASUNTOS
29 de marzo de 2022	11:54 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Acordar día y hora para la captura de los datos obtenidos del llenado de cuestionarios, en el marco de la elaboración de los estudios muestrales de votos nulos del Proceso Electoral Local 2021. • Inicio de trabajos relacionados a la elaboración de la convocatoria para la integración de órganos desconcentrados.

IX. ACTIVIDADES REALIZADAS

ENERO	
FECHA	ACTIVIDADES
Del 01 al 31 enero	Se dio seguimiento y estudio a dos proyectos de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, para la Sesión de la referida Comisión, programada para el mes de enero de 2022.
Del 01 al 05 de enero	Se dio seguimiento al reacomodo, clasificación y resguardo de los expedientes de casilla y de cómputo generados y entregados por parte de los órganos desconcentrados del IEC, con motivo del Proceso Electoral Local 2020.
03 de enero	Se remitió, a solicitud de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a la remisión de la Información Pública de Oficio relacionada a las actas y acuerdos emitidos por la Comisión de Organización Electoral, con corte al 31 de diciembre de 2021.
04 de enero	Se asistió y se dio seguimiento a la capacitación remota, a través de videoconferencia, sobre uso del Sistema de Distritación y la presentación del Primer Escenario de Distritación Local para Coahuila de Zaragoza, impartidos por personas de oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, con motivo de la Distritación Electoral 2021-2023.

ENERO	
Del 05 al 10 de enero	Se verificó y se emitieron observaciones al anteproyecto del Programa Anual de Trabajo correspondiente a la Organización Electoral para ejercicio 2022.
05, 12 y 19 de enero	Se dio seguimiento a la medida temporal de protección de la salud personal y de prevención de contagios del virus SARS-CoV2, emitida por el Comité de Salubridad del IEC.
09 de enero	Se asistió a la apertura de bodega y operativo de identificación, extracción y resguardo de testigos de votación, emitidos por las urnas electrónicas en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
Del 12 al 14 de enero	Se revisó y estudió el proyecto de informe de actividades de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al cuarto trimestre del año 2021, para consideración del referido órgano colegiado del Instituto Electoral de Coahuila.
13 de enero	<p>Se asistió a una reunión de trabajo convocada por la 05 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Coahuila, con motivo de la verificación y borrado de la información contenida en las urnas electrónicas que fueron instaladas para la recepción de la votación de la ciudadanía en las casillas instaladas en el distrito electoral federal 05 de Coahuila de Zaragoza.</p> <p>Al término de la misma, se realizó la entrega-recepción de las referidas urnas electrónicas.</p>
Del 13 al 27 de enero	A solicitud de consejerías electorales, se revisó y verificó el Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se determina la realización de estudios de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Local 2021, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.

ENERO	
14 de enero	Se verificó y dio seguimiento a la emisión de convocatoria para una reunión interna de trabajo de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila.
17 de enero	Se participó en una reunión de trabajo interna de la Comisión de Organización Electoral, en modalidad remota a través de videoconferencia, en la cual se abordaron asuntos relacionados al Proyecto de Informe de Actividades de la Comisión correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2021; al Programa Anual de Trabajo de Organización Electoral para el ejercicio 2022; consideraciones adicionales presentadas por consejerías electorales para la realización de estudios muestrales de votos nulos; la destrucción de material en mal estado y documentación electoral sin valor generada en el marco del Proceso Electoral Local 2021; entre otros.
19 de enero	Se verificó y analizó una ficha informativa sobre propuesta de mejora que presentaría el IEC al primer escenario de distritación local para Coahuila de Zaragoza, emitido por el Instituto Nacional Electoral.
21 de enero	Se verificó y analizó una ficha informativa sobre actividades a realizar en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral respecto al Proceso Electoral Local 2023; con fechas tentativas
25 de enero	Se verificó y analizó una presentación Comparativa de escenarios de distritación electoral local propuestos por INE y IEC, en la que se contiene información donde se detallan las secciones que integran las propuestas de los referidos órganos electorales.
27 de enero	Se verificaron y analizaron proyectos de acuerdo que se someterán a consideración de la Comisión de Organización Electoral, relacionados con estudios muestrales de votos nulos y destrucción de material electoral en mal estado y documentación electoral carente de valor, generada con motivo del Proceso Electoral Local 2021.

ENERO	
28 de enero	Se dio seguimiento y verificación a la emisión de convocatoria para una sesión de tipo Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral.
30 de enero	Se dio seguimiento a los acuerdos, disposiciones y comunicados del Comité de Salubridad del IEC, relacionados con las labores presenciales, solicitudes de información e importancia de observar y acatar las disposiciones del <i>Protocolo de Seguridad Sanitaria del IEC</i> .
31 de enero	Se asistió a una sesión de tipo extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, en la cual se analizaron y aprobaron asuntos relacionados con la realización de estudios muestrales de votos nulos y la destrucción de la documentación electoral y material electoral en mal estado, utilizados en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.

FEBRERO	
FECHA	ACTIVIDADES
01 de febrero	Se dio seguimiento a las actividades de conservación, clasificación y resguardo de los materiales electorales de composición metálica utilizados en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, para su posterior reutilización; actividad que concluyó el 16 de noviembre.
Del 01 al 28 de febrero	Se dio seguimiento al cumplimiento del cronograma de actividades de los Lineamientos para la destrucción de documentación y material electoral 2021, aprobado mediante el acuerdo IEC/CG/005/2022.
02 de febrero	Se remitió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEC, la Información Pública de Oficio correspondiente a documentación generada por la Comisión de Organización Electoral, con corte al 31 de enero de 2022.

FEBRERO	
15 de febrero	Se dio seguimiento a los trabajos de preparación para la realización del operativo de destrucción de documentación electoral en sitio de la bodega electoral del IEC.
16 de febrero	Se determinó y definieron las personas adscritas al IEC que ejecutaron las actividades relacionadas a recabar datos para la realización de los Estudios Muestrales de votos nulos: características en el mercado.
18 de febrero	Seguimiento y verificación a la adecuación de los espacios disponibles en las instalaciones de la bodega electoral del IEC, para la realización de los operativos simultáneos de destrucción de documentación electoral sin valor y material electoral en mal estado utilizados en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021; y el de estudios muestrales de votos nulos.
20 de febrero	Se prepararon los insumos necesarios para la realización del operativo de estudios muestrales de votos nulos.
20 de febrero	Se verificó un diagrama de flujo y una presentación para capacitación a personas que participarán de los operativos de destrucción de documentación y material electoral utilizados en el marco del Proceso Electoral Local 2021, y los estudios muestrales de votos nulos.
22 de febrero	Se verificó la preparación de los insumos necesarios y la impresión de los formatos requeridos para registrar información correspondiente al operativo de destrucción de material electoral en mal estado y documentación electoral sin valor y, en coadyuvancia a las consejerías electorales, los insumos y formatos requeridos para el operativo de estudios muestrales de votos nulos; en el marco del Proceso Electoral Local 2021.
23 y 24 de febrero	Conjuntamente con personas adscritas a la Secretaría Ejecutiva, se coadyuvó de manera operativa proporcionando los paquetes electorales aprobados como muestras aleatorias, para que las personas

FEBRERO	
	designadas por las consejerías electorales registraran la información de votos nulos en los cuestionarios aprobados para tal efecto.
25 de febrero	Se dio seguimiento a la emisión de atento recordatorio a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el IEC, por oficio y vía correo electrónico, de la documentación generada por el INE con motivo del Primer Escenario de Distritación Electoral Local 2021-2023.
23, 24 y 25 de febrero	Se asistió y dio seguimiento al procedimiento de destrucción del Material Electoral en mal estado y de la documentación electoral sin valor, generada con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2021; trabajos que concluyeron en el mes de marzo.

MARZO	
FECHA	ACTIVIDADES
01 de marzo	Se remitió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEC, la información Pública de Oficio, relativa a la documentación generada en sesiones de la Comisión de Organización Electoral durante el mes de febrero de 2022.
02 de marzo	Se asistió a una reunión de trabajo convocada por la Secretaría Ejecutiva, en la que estuvieron presentes las consejerías electorales, direcciones ejecutivas y unidades técnicas del IEC, relativa a los trabajos relacionados a la elaboración del Calendario Integral del Proceso Electoral Local 2021.
03, 05 y 09 de marzo	Se dio seguimiento al procedimiento de destrucción del Material Electoral en mal estado y de la documentación electoral sin valor, generada con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.

MARZO	
FECHA	ACTIVIDADES
03 de marzo	Se asistió y participó en una reunión de trabajo con consejerías electorales, Secretaría Ejecutiva, representaciones de los partidos políticos acreditados ante el IEC y personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, relativa a Propuesta del IEC para Modificación al Primer Escenario de Distritación electoral Local generada por el INE, en el marco de la Distritación electoral Nacional 2021-2023, coordinada por el INE.
04 de marzo	Se dio seguimiento a la remisión, a través de correo electrónico y por el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) del INE, al oficio y anexos relativos al término legal para la presentación de observaciones, por parte de los Partidos Políticos, al Primer Escenario de Distritación Electoral Local generado por el INE.
09 de marzo	Se tuvo conocimiento de informe remitido sobre las actividades realizadas con motivo de la Distritación Electoral Nacional 2021-2023.
Del 09 al 25 de marzo	Se dio seguimiento, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, a la solicitud de generación de documentos de destrucción segura, con motivo del Proceso de Destrucción de material electoral en mal estado, y de documentación electoral sin valor, generadas en el marco del Proceso Electoral Local 2021.
Del 10 de marzo a la fecha	Se da seguimiento a la atención de observaciones realizadas al Proyecto de Calendario Integral del Proceso Electoral Local 2023.
11 de marzo	Se dio seguimiento a notificación realizada a las representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del IEC, de documentos relacionados con la Distritación Electoral Nacional 2021-2023, actualizados al 04 de marzo de 2022, por la instancia competente del INE.
17 de marzo	Seguimiento a la entrega física a la Unidad Técnica de archivo y Gestión Documental del IEC, de los archivos físicos de los expedientes de casilla

MARZO	
FECHA	ACTIVIDADES
	y aquellos correspondientes a los órganos desconcentrados del IEC, de los procesos electorales 2016-2017, 2017-2018, 2020 y 2021.
18 de marzo	Se dio seguimiento a comunicado emitido por la Secretaría Ejecutiva, relativo a día inhábil.
22 de marzo	Se dio seguimiento a la remisión de atento oficio a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, relacionado a las reuniones programadas en el calendario de actividades relativas a la Distritación Electoral Nacional 2021-2023.
Del 24 de marzo a la fecha	Se da seguimiento a los trabajos de rehabilitación del material electoral metálico, así como en actualización del Inventario de Material Electoral, con motivo de la Destrucción de aquél que estaba en mal estado y que, por sus condiciones, no es susceptible de ser reutilizado para posteriores procesos electorales.
29 de marzo	Se realizó una sesión de tipo Extraordinaria, en la cual participaron las representaciones de los partidos políticos, acreditadas ante el Instituto Electoral de Coahuila, en la cual se presentó el informe de destrucción de la documentación y material electoral en mal estado, generados con motivo del Proceso Electoral Local 2021.
29 de marzo	Se sostuvo una reunión interna de trabajo de la Comisión de Organización Electoral, en la que se acordó día y hora para la captura de los datos obtenidos del llenado de cuestionarios, en el marco de la elaboración de los estudios muestrales de votos nulos del Proceso Electoral Local 2021; y se abordó el asunto relacionado con el inicio de trabajos relacionados a la elaboración de la convocatoria para la integración de órganos desconcentrados.

X. ACUERDOS E INFORMES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Durante el primer trimestre del ejercicio 2022, cuyo periodo comprende del mes de enero al mes de marzo, se emitieron 2 acuerdos y se rindió 1 informe por parte de la Comisión de Organización Electoral:

RELACIÓN DE ACUERDOS E INFORMES DE LA COE	
NOMENCLATURA	TÍTULO
IEC/COE/001/2022	Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se determina la realización de estudios de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Local 2021, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
IEC/COE/002/2022	Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se aprueba la desincorporación de material electoral en mal estado, los votos válidos y nulos, boletas sobrantes y otra documentación sin valor generada con motivo del Proceso Electoral Local 2021, y se actualizan los correspondientes Lineamientos, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
N/A	Informe sobre el proceso de destrucción de material y documentación electoral correspondiente al Proceso Electoral Local 2021, para consideración del Consejo General.

XI. SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL Y CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023.

Cada proceso comicial, la autoridad administrativa electoral nacional, mediante acuerdo de su consejo general, emite el Plan Integral y Calendario de Coordinación del proceso electoral respectivo; no obstante, el referido instrumento legal, al día de la fecha, no ha sido emitido.

En ese sentido, una vez que se cuente con el instrumento en cuestión, se dará puntual seguimiento a las actividades calendarizadas y su cumplimiento.

Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral

Mtra. Leticia Bravo Ostos
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

Julio César Lavenant Salas
Secretario Técnico
de la Comisión

-----**FIN DEL DOCUMENTO**-----